



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 91-PLE-CNE-2022

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día viernes 2 de diciembre de 2022, a las 10H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento y resolución** respecto de las Directrices para el Referéndum 2023;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto de la aprobación del Plan Operativo, Calendario, Presupuesto, Matriz de Riesgo y Contingencia; e, Instrucciones y Disposiciones de Tipo General para el Referéndum 2023;

3° **Conocimiento y aprobación del Límite del Gasto Electoral para el Referéndum 2023; y,**

4° **Conocimiento y aprobación del Fondo de Promoción Electoral.**

SANTIAGO VALLEJO VASQUEZ
Firmado digitalmente
por SANTIAGO
VALLEJO VASQUEZ
Fecha: 2022.12.01
19:50:34 -05'00'

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL